**DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
DE VALLADOLID**

SECRETARÍA GENERAL.

**ACTA NUMERO CUATRO DE LA MESA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES, A ADJUDICAR POR VARIOS CRITERIOS EN PROCEDIMIENTO ABIERTO CON TRAMITACIÓN ORDINARIA, publicada en el BOP n.º 18, de fecha 23 de enero de 2015.**

En la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Valladolid, a las diez horas y cinco minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil quince, se reúne la Mesa de Contratación designada con arreglo a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Particulares para la contratación de un estudio de la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral del agua en todos los municipios de la provincia de Valladolid con población inferior a 20.000 habitantes, a adjudicar por varios criterios en procedimiento abierto con tramitación ordinaria.

Preside la Mesa D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen González de la Puente, Jefa del Área de Cooperación, y asisten como Vocales: D. Miguel Ángel Calvo Pascuas, Interventor; D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luz Bravo Barrigón, Jefe del Servicio de Cooperación, y D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Aurora Herrero Cocho, Oficial Mayor, que actúa asimismo como Secretario de la Mesa. Está presente D. Francisco López Cristóbal, Jefe del Servicio de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

Abierto el acto por la Presidencia, en cumplimiento de lo previsto en el art. 151.1 del R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en la Cláusula 14.3 del Pliego rector de esta licitación, se da cuenta de las puntuaciones otorgadas respecto de la documentación comprendida en el sobre "B" en aplicación de los criterios no evaluables mediante fórmulas, que ha sido otorgada a los licitadores en el informe suscrito por D. Francisco López Cristóbal, Jefe del Servicio de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, que forma parte integrante de la presente acta.

N.º Plica	Proposiciones	Puntos
2	PW ADVISORY & CAPITAL SERVICES, S.L.	15
3	UTE EUROESTUDIOS, S.L. – VAD INGENIEROS, S.L.	15
4	UTE SGS TECNOS, S.A. – CAASA TECNOLOGÍA DEL AGUA, S.A.	13
8	AQUAGEO CONSULTING, S.L.	9
9	UTE INYGES CONSULTORES, S.L. – INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	15
10	WASSER, S.A. ESPAÑOLA	13
13	UTE TÉCNICAS DE CONTROL, PREVENCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, S.L. – AQUA-CONSULT INGENIEROS, S.L.	15
14	SOCAMEX, S.A.U.	15
15	UTE TECNIGRAL, S.L. – DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L.	15
16	FCC AQUALIA, S.A.	12
19	UTE CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, S.A. – TECOPY, S.A. – SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S.L.	15
20	SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERÍA, S.A.	12
22	IGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A.	15
24	EGIS EYSER, S.A.	12
26	DESARROLLOS PROYECTOS Y SERVICIOS SEGESA, S.L.	15

Acto seguido, por la Presidencia, se invita a los licitadores interesados presentes para que comprueben que los sobres "C" se encuentran en idénticas condiciones en las que fueron entregados y se les da ocasión para que manifiesten las dudas que se les ofrezcan o pidan las explicaciones que estimen necesarias, renunciando estos a ejercer su derecho y, finalmente, se ordena proceder a la apertura del sobre "C" de los licitadores admitidos, con el siguiente resultado:

TIPO DE LICITACIÓN: 450.000 €, IVA incluido  
(400 € por municipio y 2,02 € por habitante)

**PLICA Nº 2.-** D. Juan Pablo López Heras, en representación de PW ADVISORY & CAPITAL SERVICES, S.L., se compromete a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral del agua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 333,94 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 275,98 euros. IVA al 21 %: 57,96 euros. Precio total: 333,94 Euros.
- Precio por habitante: en letra de noventa y siete céntimos de euro y de 0,9718 euros en cifra, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 0,8031 euros. IVA al 21 %: 0,1687 Euros. Precio total: en letra de noventa y siete céntimos de euro y de 0,9718 euros en cifra. A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda, por unanimidad, tener por correcta la cantidad total expresada en cifra, es decir, 0,9718 toda vez que del desglose efectuado se deduce con claridad la oferta realizada.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 3.-** D. Luis Ignacio Pena Lasso, en representación de EUROESTUDIOS, S.L., y D. Miguel Ángel Rodríguez Martín, en representación de VAD INGENIEROS, S.L., se comprometen a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral del agua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 350 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 289,26 euros. IVA al 21 %: 60,74 Euros. Precio total: 350 Euros.
- Precio por habitante: 1,65 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,36 euros. IVA al 21 %: 0,29 Euros. Precio total: 1,65 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 4.-** D. Ángel Trigo González y D. Leopoldo Barruso Pellón, en representación de SGS TECNOS, S.A., y D. Guillermo García Sutter, en representación de CAASA TECNOLOGÍA DEL AGUA, S.A., se comprometen a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral del agua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 280 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 231,41 euros. IVA al 21 %: 48,59 Euros. Precio total: 280 Euros.
- Precio por habitante: 1,33 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,10 euros. IVA al 21 %: 0,23 Euros. Precio total: 1,33 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 8.-** D. Alfredo Carbonell Solbes, en representación de AQUAGEO CONSULTING, S.L., se compromete a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral del agua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 300 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 247,93 euros. IVA al 21 %: 52,07 Euros. Precio total: 300 Euros.
- Precio por habitante: en letra de un euro con doce céntimos de euro y de 1,0122 euros en cifra, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 0,8365 euros. IVA al 21 %: 0,1757 Euros. Precio total: 1,0122 Euros. A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda, por unanimidad, tener por correcta la cantidad expresada en cifra, es decir,

1,0122, toda vez que del desglose efectuado se deduce con claridad la oferta realizada, coincidente además con la cifra que aparece en el precio total.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 9.-** D. Miguel Soriano Barroso, en representación de INYGES CONSULTORES, S.L., y D. Javier Espinar Rodríguez, en representación de INGENIERÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A., se comprometen a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral dela gua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 300,08 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 248 euros. IVA al 21 %: 52,08 Euros. Precio total: 300,08 Euros.
- Precio por habitante: 1,2004 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 0,9921 euros. IVA al 21 %: 0,2083 Euros. Precio total: 1,2004 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 10.-** D. Juan Alvado Martín, en representación de WASSER, S.A. ESPAÑOLA , se compromete a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral dela gua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 394,45 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 325,99 euros. IVA al 21 %: 68,46 Euros. Precio total: 394,45 Euros.
- Precio por habitante: 1,9520 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,6132 euros. IVA al 21 %: 0,3388 Euros. Precio total: 1,9520 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 13.-** D. Óscar Varela López, en representación de TÉCNICAS DE CONTROL, PREVENCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, S.L., y D. Carlos García García, en representación de AQUA-CONSULT INGENIEROS, S.L., se comprometen a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral dela gua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

Precio fijo por municipio: en letra de trescientos treinta y ocho con cincuenta céntimos euros y en cifra de 338,50 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 279,75 euros. IVA al 21 %: 58,75 Euros. Precio total: 338,50 Euros. A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda, por unanimidad, tener por correcta la cantidad expresada en cifra, es decir 338,50 euros, toda vez que del desglose efectuado se deduce con claridad la oferta realizada, coincidente además con la cifra que aparece en el precio total.

- Precio por habitante: 1,56 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,29 euros. IVA al 21 %: 0,27 Euros. Precio total: 1,56 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 14.-** D. Abdón Fausto Acevedo Álvarez, en representación de SOCAMEX, S.A.U., se compromete a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral dela gua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 326,56 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 269,88 euros. IVA al 21 %: 56,68 Euros. Precio total: 72.496,32 Euros.
- Precio por habitante: 1,65 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,3636 euros. IVA al 21 %: 0,2864 Euros. Precio total: 294.399,60 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 15.-** D. Santiago Doval García, en representación de TECNIGRAL, S.L., y D. José Ramón Bermejo García, en representación de DYNAQUA MEDIO AMBIENTE, S.L., se comprometen a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral dela gua en todos los municipios de la

provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 209,20 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 172,89 euros. IVA al 21 %: 36,31 Euros. Precio total: 209,20 Euros.
- Precio por habitante: 1,3159 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,0875 euros. IVA al 21 %: 0,2284 Euros. Precio total: 1,3159 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 16.-** D. Santiago Lafuente Pérez-Lucas, en representación de FCC AQUALIA, S.A., se compromete a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral dela gua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 390,01 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 322,32 euros. IVA al 21 %: 67,69 Euros. Precio total: 390,01 Euros.
- Precio por habitante: 1,8322 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,5142 euros. IVA al 21 %: 0,3180 Euros. Precio total: 1,8322 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 19.-** D. Juan José Aparicio García, en representación de CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL, S.A., D. José Roberto García García, en representación de TECOPY, S.A., y D. Dionisio García Comín, en representación de SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S.L., se comprometen a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral dela gua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 385,99 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 319 euros. IVA al 21 %: 66,99 Euros. Precio total: 385,99 Euros.
- Precio por habitante: 1,08 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 0,89 euros. IVA al 21 %: 0,19 Euros. Precio total: 1,08 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 20.-** D. José María Orgaz García, en representación de SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERÍA, S.A., se compromete a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral dela gua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 352 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 290,91 euros. IVA al 21 %: 61,09 Euros. Precio total: 352 Euros.
- Precio por habitante: 1,80 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,49 euros. IVA al 21 %: 0,31 Euros. Precio total: 1,80 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 22.-** D. Francisco Javier Carbajal Tradacete, en representación de INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL, S.A., se compromete a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral dela gua en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 296,50 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 245,04 euros. IVA al 21 %: 51,46 Euros. Precio total: 296,50 Euros.
- Precio por habitante: 1,22 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,01 euros. IVA al 21 %: 0,21 Euros. Precio total: 1,22 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 24.-** D. José Manuel Ruiz-Fornells Doncel, en representación de EGIS EYSER, S.A., se compromete a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral dela gua en todos los municipios de la

provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio: 278,30 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 230,00 euros. IVA al 21 %: 48,30 Euros. Precio total: 278,30 Euros.
- Precio por habitante: 1,34 euros, incluido el IVA vigente, conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,11 euros. IVA al 21 %: 0,23 Euros. Precio total: 1,34 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

**PLICA Nº 26.-** D. Miguel Gómez García, en representación de DESARROLLOS PROYECTOS Y SERVICIOS SEGESA, S.L., se compromete a ejecutar el contrato de la realización de un estudio sobre la situación de las infraestructuras y funcionamiento del ciclo integral de la gema en todos los municipios de la provincia de población inferior a 20.000 habitantes, conforme al siguiente desglose de precios por cada uno de los conceptos que integran el precio del estudio por municipio:

- Precio fijo por municipio conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 290,91 euros. IVA al 21 %: 61,09 Euros. Precio total: 352,00 Euros.
- Precio por habitante conforme al siguiente desglose: precio sin IVA: 1,506 euros. IVA al 21 %: 0,316 Euros. Precio total: 1,822 Euros.

Y ello con estricta sujeción a los pliegos que rigen la contratación.

Concluida la lectura, por la Presidencia se invita a los licitadores interesados presentes en este acto a que manifiesten o aleguen cuanto al efecto estimen oportuno, no produciéndose ninguna manifestación.

Así mismo la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 152.3 y 161.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, y en la cláusula 14.4 del Pliego rector de esta contratación, estimando que, en principio, las proposiciones presentadas por la Plica nº 2: PW ADVISORY & CAPITAL SERVICES, S.L. y Plica nº 8: AQUAGEO CONSULTING, S.L., pueden considerarse ofertas con valores anormales o desproporcionados, por unanimidad acuerda:

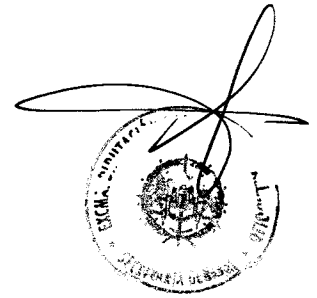
- a) Dar audiencia a los licitadores Plica nº 2: PW Advisory & Capital Services, S.L. y Plica nº 8: Aquageo Consulting, S.L., para que en plazo de ocho días naturales justifiquen la valoración de la oferta y precisen las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda del Estado.
- b) Poner en conocimiento de los licitadores, que si el órgano de contratación, considerando la justificación efectuada por los licitadores y los informes mencionados en el apartado anterior, estimase que la oferta no puede ser cumplida como consecuencia de la inclusión de valores anormales o desproporcionados, la excluirá de la clasificación y acordará la adjudicación a favor de la proposición económicamente más ventajosa, de acuerdo con el orden en que hayan sido clasificadas conforme a lo señalado en el art. 151 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
- c) Notificar a los demás licitadores interesados señalándoles que el plazo para la adjudicación del contrato se amplía en quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la apertura del sobre "C".

Tramitado el procedimiento anterior en el que se solicitará el asesoramiento técnico del servicio correspondiente, y en vista de su resultado, la Mesa de Contratación se reunirá a fin de realizar al órgano de contratación la propuesta que corresponda, de conformidad con lo previsto en el art. 22.1.f) del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos, la Presidencia declara terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos de todo lo cual, como Secretaria certifico.



**DIPUTACION DE VALLADOLID**  
**Servicio de Agricultura, Ganadería**  
**y Medio Ambiente**



INFORME RELATIVO A LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS ADMITIDAS EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO DE LA SITUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y FUNCIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA EN TODOS LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID CON POBLACIÓN INFERIOR A 20.000 HABITANTES, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 12.1.2 DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.

Realizada por la Mesa de Contratación la apertura del Sobre B referido a las referencias técnicas relativas a criterios no evaluables mediante fórmulas, de los quince licitadores admitidos en la licitación del Estudio referido en el encabezamiento, se ha procedido a evaluar la documentación aportada por las empresas concursantes, asignándose las puntuaciones que aparecen en la tabla adjunta.

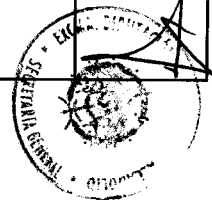
16



DIPUTACION DE VALLADOLID  
Servicio de Agricultura, Ganadería  
y Medio Ambiente

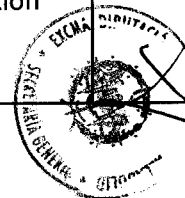
**CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS. ANÁLISIS DE LA MEMORIA TÉCNICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN PUNTO 12.1.2**

Nº PLICA	EMPRESA	MEMORIA TÉCNICA		HERRAMIENTA DIGITAL		PUNTAJÓN TOTAL
		Punt.	Resumen de la propuesta	Punt.	Resumen de la propuesta	
2	PW ADVISORY & CAPITAL SERVICES SL	12	Describen la forma de realizar el análisis de la situación actual con recopilación y análisis de la información disponible, análisis de la situación de partida e inventario y digitalización de los sistemas de abastecimiento, alcantarillado y depuración. Describen la forma de realizar el diagnóstico e identificación de problemas, con la determinación del coste del ciclo integral del agua, y la forma de proceder para determinar las propuestas de medidas.	3	Plataforma web y plataforma Local GIS con acceso restringido. Sistema de bases de datos con gestor documental	15
3	UTE: VAD INGENIEROS SL - EUROESTUDIOS SL	12	Presenta la forma de organizar el trabajo con el personal asignado. Detalla la forma de proceder en las fases de análisis, de diagnóstico, de propuesta de medidas y de presentación final de los resultados. Además aplicará programas de mejora de la calidad de los trabajos.	3	Aplicación informática de información cartográfica ARC-GIS	15

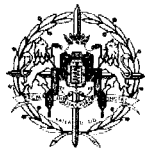




<b>CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS. ANÁLISIS DE LA MEMORIA TÉCNICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN PUNTO 12.1.2</b>						
4	UTE: CAASA TECNOLOGÍA DEL AGUA, S.A. Y SGS TECNOS S.A.	10	Presenta una metodología en tres fases: Análisis de la situación actual, diagnóstico e identificación de problemas, y propuestas de medidas, indicando muy básicamente la forma de proceder en cada una de ellas.	3	Se propone la utilización de un gestor de documentación web, donde se podrán consultar todos los datos de cada municipio, y tendrá correlación con el GIS de la Diputación	13
8	AQUAGEO	9	Presenta una metodología en 6 fases: Lanzamiento del proyecto, análisis de la situación actual, diagnóstico, propuestas de medidas, implementación de la herramienta digital, y cierre del proyecto, indicando muy básicamente la forma de proceder en cada una de ellas	0	Nombra, pero no propone ninguna herramienta digital concreta. Únicamente indica que se realizará una presentación general del estudio en Power Point	9
9	UTE: INYGES CONSULTORES, SL INGENIERIA DE OBRAS Y SERVICIOS, S.A.	12	Detalla en profundidad la forma de proceder en las fases de análisis de la situación actual, diagnóstico, y propuesta de medidas, describiendo muy bien los pasos que van a realizar, y haciendo consideraciones técnicas y funcionales.	3	La herramienta propuesta es una base de datos para tratamiento de la información. Se describe la configuración de la misma, y se indica su posibilidad de conexión con SIG	15

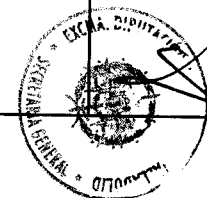






**CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS. ANÁLISIS DE LA MEMORIA TÉCNICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN PUNTO 12.1.2**

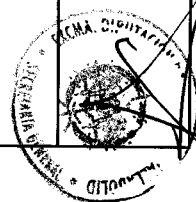
10	WASER SA ESPAÑOLA	12	Detalla en profundidad la forma de proceder en las fases de análisis de la situación actual, diagnóstico, y propuesta de medidas, describiendo muy bien los pasos que van a realizar, y precisando la forma de estudiar todos los datos y conclusiones del estudio	1	Se entregarán todos los datos en un soporte navegable con acceso a ficheros organizados por municipios.	13
13	UTE: GEPRECON TÉCNICAS DE CONTROL, PREVENCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL S.L. Y AQUA-CONSULT INGENIEROS, S.L.	12	Detalla la forma de proceder en todas las fases del trabajo, de una forma correcta, haciendo hincapié en la forma de realizar el diagnóstico, y las propuestas de actuación.	3	Sistema GIS que recogerá toda la información disponible y recabada, tanto gráfica como documental	15
14	SOCAMEX	12	Describe el proceso de realización del estudio haciendo hincapié en la sectorización de la provincia, creación de dos grupos de trabajo, toma de datos, modelos económicos del coste del ciclo integral del agua por municipio, y forma de presentación de los estudios.	3	Programa propio URBE2 de gestión del ciclo integral del agua	15





**CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS. ANÁLISIS DE LA MEMORIA TÉCNICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN PUNTO 12.1.2**

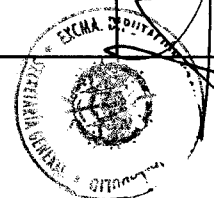
15	UTE: TECNIGRAL TIC Y MEDIOAMBIENTE Y DYNAQUA	12	Detalla exhaustivamente todos los pasos que realizarán: Labores previas, labores de campo, labores de gabinete, control de calidad, integración de la información, verificación y validación	3	Software QGIS que permite la digitalización y toma de datos, la visualización de la cartografía, y los datos asociados a la misma.	15
16	FCC AQUALIA	9	Describe muy básicamente la forma de realización del estudio, con la toma de datos, la utilización de una herramienta informática de diseño propio, e indica que tras el análisis de la información se propondrán medidas correctoras en los diferentes ámbitos de actuación.	3	Herramienta propia AqualiaGIS, que permite el almacenamiento, gestión y presentación de datos gráficos y alfanuméricos y enlaces a bases de datos.	12





**CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS. ANÁLISIS DE LA MEMORIA TÉCNICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN PUNTO 12.1.2**

19	UTE: COTESA (CENTRO DE OBSERVACIÓN Y TELEDETECCIÓN ESPACIAL SA, TECOPY SA Y SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, SA	12	Realizan una exposición detallada de la metodología de trabajo, con una descripción del plan de trabajo y puesta en marcha del proyecto, del análisis de las fuentes de información, del análisis de la situación actual y de la realización del diagnóstico, estableciendo el procedimiento a seguir en cada una de ellas	3	Proponen dos herramientas digitales que compartirán el mismo motor de información. La primera es un Geoportal de difusión en internet con el uso de un visor web, mientras que la segunda es una APP para dispositivos móviles.	15
----	--	----	--	---	---	----

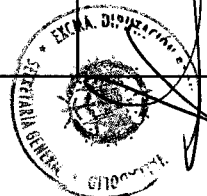


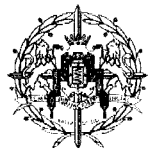


DIPUTACION DE VALLADOLID  
Servicio de Agricultura, Ganadería  
y Medio Ambiente

**CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS. ANÁLISIS DE LA MEMORIA TÉCNICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN PUNTO 12.1.2**

20	SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERÍA SA (SETI, SA)	12	Describe la metodología muy detalladamente, haciendo referencia a la forma de actuación en los trabajos previos, trabajos de campo, trabajos de gabinete, diagnóstico e identificación de problemas y propuestas de medidas. En cada uno de estos apartados analiza los aspectos principales a tener en cuenta para la elaboración del estudio.	0	No presenta ninguna herramienta	12
22	INGENIERIA CIVIL INTERNACIONAL SA (INCISA)	12	Describe muy detalladamente las fases del trabajo (análisis de la situación actual, diagnóstico e información de problemas y propuestas de medidas) y en cada una de ellas analiza todos los aspectos a tener en cuenta en cuanto a la producción de agua en alta, la distribución de agua en baja, el alcantarillado y la depuración. Además hace una planificación de las actuaciones a realizar a lo largo de la duración del contrato.	3	Utilización de la herramienta digital Projec Center para el control, gestión de los trabajos y presentación de resultados.	15
24	EGIS EYSER SA	12	Describe muy detalladamente las fases del trabajo (recopilación de información previa, trabajos de campo, trabajos en gabinete, y diagnóstico e identificación de problemas) y en cada una de ellas analiza todos los aspectos a tener en cuenta en cuanto a la producción de agua en alta, a la distribución de agua en baja, al alcantarillado, a la depuración y a la determinación del coste del ciclo integral del agua.	0	Solamente indica que diseñará e implantará una herramienta digital, sin describir nada de la misma. Únicamente muestra varias pantallas con una presentación con imágenes de redes.	12

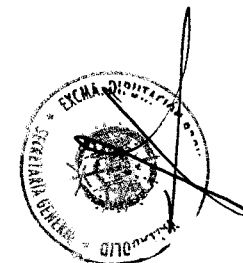


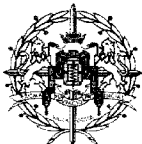


DIPUTACION DE VALLADOLID  
Servicio de Agricultura, Ganadería  
y Medio Ambiente

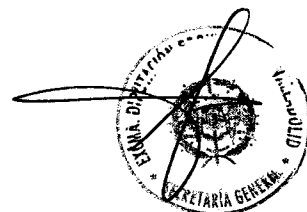
**CRITERIOS NO VALORABLES MEDIANTE FÓRMULAS. ANÁLISIS DE LA MEMORIA TÉCNICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN PUNTO 12.1.2**

26	DESARROLLOS PROYECTOS Y SERVICIOS SEGESA SL	12	Se detalla la forma de actuar en la toma de datos, mediante la utilización de fichas estandarizadas. Posteriormente indica la forma de analizar el estado de las infraestructuras y los costes, realizándose un diagnóstico e identificación de problemas.	3	Describe la herramienta Delphi XE7, que permite la digitalización de datos en base de datos Oracle, permitiéndose el acceso remoto de los datos a través de un entorno web.	15
----	---	----	--	---	---	----





**DIPUTACION DE VALLADOLID**  
**Servicio de Agricultura, Ganadería**  
**y Medio Ambiente**



Lo que se eleva a la Mesa de Contratación para su consideración.

Valladolid, a 30 de marzo de 2015  
EL JEFE DEL SERVICIO DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE



Fdo.: Francisco López Cristóbal